



OEI BUE LPN 12/2021
PROYECTO EJECUTIVO PARA LA SEDE PARA LA DEFENSORÍA DE LOS
DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Por medio del presente y en representación de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina en Argentina – OEI –, de acuerdo a lo indicado en el proceso licitatorio, actuando por cuenta y en nombre del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en adelante el “Ente Requirente” y habiendo recibido en su nombre ofertas en el marco del Acta Complementaria N.º 1, para la ejecución del proyecto “*Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales del Ministerio de Obras Públicas*” firmado entre las partes, remito el informe de evaluación comercial a cargo de la OEI tras finalizar la segunda etapa de evaluación.

Atento a lo señalado en el citado informe que forma parte del presente y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Específico de Adquisiciones en el apartado **20.12. DECLARATORIA DE PROCESO DESIERTO**- *El Comité de Evaluación, con la aprobación del Órgano de Contratación, podrá declarar desierto todo o parte del proceso, cuando no se presente al mismo ningún oferente, cuando ninguna de las ofertas presentadas sea considerada válida o cuando las ofertas evaluadas como formal y técnicamente válidas superen el presupuesto estimado para el proceso.*

En este marco y atento a las razones expuestas en el informe de evaluación comercial adjunto al presente corresponde en esta instancia declarar el proceso desierto.

05 de octubre de 2021.

Lic. LUIS SCASSO
DIRECTOR NACIONAL
Oficina de la OEI en Argentina



OEI BUE LPN 12/2021
INFORME DE EVALUACION COMERCIAL
PROYECTO EJECUTIVO PARA LA SEDE PARA LA DEFENSORÍA DE LOS
DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En la ciudad de Buenos Aires el 30 de septiembre de 2021, los integrantes del Comité de Evaluación, responsables de la evaluación comercial de la presente licitación, y en base a la evaluación técnica remitida por el Ministerio de Obras Publicas de la Nación por la cual fueron notificados los resultados de la primera etapa de evaluación, dejan constancia en el presente de la valoración obtenida.

Conforme surge del Pliego de Bases y Condiciones Particulares del presente proceso, tras finalizar la evaluación técnica y formal de la oferta se procede con el acto de apertura de la propuesta económica del oferente que ha alcanzado el puntaje técnico mínimo requerido, para avanzar con la segunda etapa de evaluación.

El día 21 de septiembre de 2021 se abrió la siguiente oferta económica:

LOTE (a)	DESCRIPCION (b)	OFERENTE 1: ASOCIACION SPOSITO-LANDE integrada por las firmas SPOSITO & ASOCIADOS S.R.L. y JAIME LANDE & ASOCIADOS S.A.					
		Precio Cotizado (c) (sin incluir valores de las columnas d, e y f)	Impuesto al Valor Agregado (IVA) (d)	Impuesto sobre los Ingresos Brutos (IIBB) (e)	Impuesto a las Transferencias (f)	Precio Total Cotizado (c+d+e+f)	Corrección aritmética (*)
1	Proyecto Ejecutivo para la Sede para la Defensoría de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	\$31.296.644,46	\$6.572.295,34	\$1.095.382,56	\$ 467.571,87	\$ 39.431.894,22	\$39.431.894,23

(*) Se procedió a realizar correcciones aritméticas, las mismas se enmarcan en lo establecido en las Condiciones Generales de la Licitación **Cláusula 12.5 (b)** *Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total;*

La modalidad de selección es calidad /costo por lo cual el adjudicado por lote será el proveedor que tenga el mayor puntaje resultante de la sumatoria entre el puntaje obtenido en la evaluación técnica y el puntaje obtenido en la evaluación económica.

Considerando que la ponderación asignada a la propuesta técnica es de 70 puntos y la asignada a la propuesta económica es de 30 puntos, el cálculo del Puntaje Final se determina de la siguiente forma:

$$\text{PUNTAJE FINAL} = 0,7 * \text{Puntaje Técnico} + 0,3 * \text{Puntaje por Precio}$$

Para hacer la escala de ponderación de precio se asignará 100 puntos al mejor precio ofrecido y el resto se obtendrá dividiendo el mejor precio (Fm) por el de cada oferta en particular (F) y multiplicando el resultado por 100 para obtener el Puntaje por Precio.

OEI

En razón de lo expuesto, luego de la sumatoria del puntaje obtenido en la evaluación técnica y económica, surge el siguiente cuadro de Puntaje Total, conforme se detalla a continuación:

DETALE DE EVALUACIÓN TECNICA Y ECONOMIA	PUNTAJE	OFERENTE
		ASOCIACION SPOSITO-LANDE integrada por las firmas SPOSITO & ASOCIADOS S.R.L. y JAIME LANDE & ASOCIADOS S.A.
Puntaje Técnico sobre 100		76
Puntaje Técnico Ponderado (70%)	70	53,2
Precio cotizado		USD 39.431.894,22
Formula aplicada = $100 \times Fm/F$		100,00
Puntaje Comercial Ponderado (30%)	30	30,00
Puntaje Final (Técnico + Económico)	100	83,20

Sin perjuicio de lo señalado con fecha 27 de septiembre de 2021 y mediante Nota NO-2021-91208801-APN-SGA#MOP el Secretario de Gestión Administrativa manifiesta que para este proceso existe una estimación presupuestaria que alcanza la suma de PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CINCUENTA Y TRES CON TREINTA CENTAVOS (\$ 5.291.053,30). Y que... ***“visto que en el acta de apertura de la propuesta comercial/económica del día 21 de septiembre de 2021, la única oferta elegible supera excesivamente el valor previsto, con una propuesta de PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON VEINTIDÓS CENTAVOS (\$ 39.431.894,22), se solicita que se arbitren los medios correspondientes para dejar sin efecto el proceso de licitación en cuestión.”***

Asimismo, adjunta a la Nota y mediante IF-2021-86988914-APN-DNP#MOP el presupuesto elaborado por la Dirección Nacional de Pre Inversión del Ministerio de Obras Públicas.

En razón de lo expuesto, este Comité de Evaluación solicita la aprobación del Órgano de Contratación para declarar desierto el proceso atento a que las ofertas evaluadas como formal y técnicamente válidas superan el presupuesto estimado para el mismo.

El abajo firmante, en su carácter de miembro integrante del Comité de Evaluación, declara bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.



Nazarena Ivana DIAZ
Adquisiciones
Oficina de la OEI en Argentina



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota

Número:

Referencia: OEI MOP Acta 1: Solicitud de desestimación de oferta del proceso de contratación LPN 12/2021 Proyecto Ejecutivo para la sede del Edificio de la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

A: Señor Director Lic Luis Scasso (OEI),

Con Copia A: Alejandro Victor PHATOUROS (DNP#MOP), Cecilia Alejandra BENJARDINO (DNP#MOP), Mariano Mendez (DCYS#MOP), Leonardo Zara (DGPYPSYE#MOP),

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del Convenio de la referencia, a fin de informar la previsión/estimación presupuestaría elaborada por la Dirección Nacional de Preinversión (IF-2021-86988914-APN-DNP#MOP) para el Proceso de Contratación OEI BUE LPN 12/2021 relativo al Proyecto Ejecutivo para la sede del Edificio de la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Dicha estimación presupuestaría alcanza la suma de PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CINCUENTA Y TRES CON TREINTA CENTAVOS (\$ 5.291.053,30).

Visto que en el acta de apertura de la propuesta comercial/económica del día 21 de septiembre de 2021, la única oferta elegible supera excesivamente el valor previsto, con una propuesta de PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON VEINTIDÓS CENTAVOS (\$ 39.431.894,22), se solicita que se arbitren los medios correspondientes para dejar sin efecto el proceso de licitación en cuestión.

Por nuestra parte, solicitaremos a la Dirección Nacional requirente, la pronta revisión de la documentación a fin de determinar los pasos a seguir.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.09.27 11:09:40 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.09.27 11:09:41 -03:00

ESTUDIO - HONORARIOS PROYECTO EJECUTIVO

EE.0832 Proyecto Ejecutivo para la Sede de la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

FUENTES CONSULTADAS: Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Ciudad de Buenos Aires (CPAU) Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires (CAPBA)

SE UTILIZA ESTA FUENTE POR SER UN ENTE ALTAMENTE CALIFICADO DEL DE PAIS Y QUE RESUME, EN CONSECUENCIA, LOS ARANCELES APLICABLES PARA DIVERSAS TIPOLOGIAS DE ASESORAMIENTO.

Se adopta lo establecido en el Cuadro 2 de al Art. 1.13 bis, "HONORARIOS POR TIEMPO EMPLEADO" en base a un equipo de trabajo, estructura y dedicación mínima sugerida por DNPRI.

CUADRO 2					
CARGO	FORMULA	PORCENTAJE	K	DIA	MES*
Director	0,0005 K	0,0005	28036627,25	\$ 14.018,31	\$ 308.402,90
Consultor A	0,0035 K	0,00035	28036627,25	\$ 9.812,82	\$ 215.882,03
Consultor B	0,00024 K	0,00024	28036627,25	\$ 6.728,79	\$ 148.033,39
Consultor C	0,00016 K	0,00016	28036627,25	\$ 4.485,86	\$ 98.688,93

*En base a una jornada de 8 hs, 22 días hábiles.

	MES	\$/MES	TOTAL \$	TOTAL U\$S
COORDINADOR DE PROYECTO	3	\$ 308.402,00	\$ 925.206,00	USD 9.842,62
ESPECIALISTAS	ESTRUCTURALISTA	\$ 215.882,00	\$ 215.882,00	USD 2.296,62
	ESPECIALISTA SANITARIA INCENDIO	\$ 215.882,00	\$ 215.882,00	USD 2.296,62
	ESPECIALISTA ELÉCTRICO	\$ 215.882,00	\$ 215.882,00	USD 2.296,62
	ESPECIALISTA ELECTROMECÁNICA	\$ 215.882,00	\$ 215.882,00	USD 2.296,62
	ESPECIALISTA TERMOMECÁNICA	\$ 215.882,00	\$ 215.882,00	USD 2.296,62
	ESPECIALISTA AMBIENTAL	\$ 215.882,00	\$ 215.882,00	USD 2.296,62
ASISTENTES	3	\$ 148.033,00	\$ 444.099,00	USD 4.724,46

TOTAL		\$ 2.664.597,00	USD 28.346,78
GASTOS	0,3	\$ 799.379,10	USD 8.504,03
SUBTOTAL 1		\$ 3.463.976,10	USD 36.850,81
AGRIMENSURA		\$ 40.000,00	USD 425,53
ESTUDIO DE SUELOS		\$ 40.000,00	USD 425,53
VIATICOS		\$ 100.000,00	USD 1.063,83
SUBTOTAL 2		\$ 180.000,00	USD 1.914,89
SUBTOTAL 1 + 2		\$ 3.643.976,10	USD 38.765,70
BENEFICIO	0,2	\$ 728.795,22	USD 7.753,14
SUBTOTAL 3		\$ 4.372.771,32	USD 46.518,84
IVA	0,21	\$ 918.281,98	USD 9.768,96
TOTAL \$		\$ 5.291.053,30	
TOTAL U\$S			USD 56.287,80

Conversión a dolares el día 19 de Febrero de 2021

	19/02/2021 Compra	Venta
Dolar U.S.A	88	94

**Art. 1.13 - Honorarios por tiempo empleado del profesional titular del encargo**

Los honorarios del profesional titular de un encargo se calcularán en forma proporcional al tiempo empleado en los siguientes casos:

- cuando este arancel lo determina expresamente,
- cuando no existe base sobre la cual determinar los honorarios y éstos no puedan ser estimados por analogía con los estipulados en los diversos capítulos, artículos o incisos de este arancel,

Los honorarios por tiempo empleado del profesional titular del encargo se calcularán de acuerdo con las disposiciones que siguen:

- Salvo que se acuerde expresamente otra cosa, los honorarios por tiempo empleado comprenderán los gastos directos e indirectos del estudio del profesional y son independientes de los gastos especiales a cargo del comitente, según lo dispuesto en el Art. 1.16. La forma de pago se ajustará a las condiciones previamente acordadas con el comitente.
- Cuando la tarea se realiza dentro de la jurisdicción de la CABA y en lugares distantes hasta 60 km del domicilio profesional, se aplicarán las expresiones que figuran en el Cuadro 1 de acuerdo con el tiempo efectivamente empleado en la tarea propiamente dicha y el ocupado en consultas con especialistas y/o autoridades de aplicación. No se computarán los tiempos insumidos en traslados.

Cuadro 1	HONORARIOS POR TIEMPO EMPLEADO DEL PROFESIONAL TITULAR DEL ENCARGO	
Por las primeras 5 horas cualquiera que sea el número de horas empleado		0,0003 K en total
Cada hora en exceso sobre las 5 primeras		0,00006 K x hora

siendo K = Índice de actualización publicado mensualmente en la página web del CPAU

- Cuando la tarea se realiza en lugares distantes a más de 60 km del domicilio profesional, el honorario por día trascurrido o fracción será equivalente a \$ 0,0006 K, incluyendo los correspondientes a viajes y estadías.



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DISTRITO 1

ley 10405

HOJA DE CALCULOS

profesional:
comitante:

matricula:
fecha:

RESOLUCION

VIGENCIA
U.A.
F.C.

09/16
\$ 10.800
540

DETALLE DE GASTOS		TOTAL	MIN. P/VISADO
CUOTA EJERCICIO PROF (LEY 10405) (3,3%)	MINIMO \$ 405	\$ -	\$ -
APORTE CAJA PREVISION (LEY 5920) (10%)		\$ -	\$ -
PROY Y D.TECNICA PARA EMP.			
(A CARGO DEL COMITENTE PROPIETARIO)	ART 29	\$ -	\$ -
Timbrado en el partido de La Plata	1,05%	\$ -	\$ -
Timbrado fuera de La Plata	1,35%	\$ -	\$ -
INGRESOS BRUTOS (3,5%)		\$ -	

TAREAS PROFESIONALES (MARQUE 1 EN LAS TAREAS DESARROLLADAS)

PROYECTO		REPRESENTACION TECNICA		CERTIFICADOS EDELAP	SIN ANTECEDENTE cant.Bocas	40	-
DIRECCION TECNICA	-	DIRECCION TECNICA DE EMPRESAS	-	EMPADRONAMIENTO	CON ANTECEDENTE cant.Bocas	1.000	-
SUPLEMENTO DIRECCION POR CONTRATOS SEPARADOS	-	TRABAJOS PREVIOS PROPUESTA DE LICITACION	-	MED.Y CONF.PLANOS	viv. H 100 m2	-	otros -
SUPLEMENTO DIRECCION POR ADMINISTRACION	-	DEMOLICION	COEF.DEP. 0,30	MED.Y CONF.PLANOS	viv. H 100 m2	-	otros -
INTERPRETACION DE PROYECTO	-	DD.JJ. AVALUO ARBA	CANT FORMU	INFORME TECNICO			
ANTEPROYECTO	-	CERTIFICADOS CERPROSA	COEF.DE RIESG 2,50	ASESORAM. PROFESIONAL: ESCALA			

OBRA NUEVA

A CONSTRUIR

COEF	U.A.	CUB	SEMI CUB	MONTO OBRA
0	\$ 10.800	-	-	-
0	\$ 10.800	-	-	-
0	\$ 10.800	-	-	-
S/COMPUTO Y PRESUPUESTO \$				-
				M.O

REPRESENTACION TECNICA

COEF	U.A.	CUB	SEMI CUB	MONTO OBRA
0	\$ 10.800	-	-	-
0	\$ 10.800	-	-	-
S/COMPUTO Y PRESUPUESTO \$				-
				M.O

OBRA EXISTENTE

OBRA A DEMOLER

COEF	U.A.	CUB	SEMI CUB	MONTO OBRA
0	\$ 10.800	-	-	-
0	\$ 10.800	-	-	-
S/COMPUTO Y PRESUPUESTO \$				-
				M.O

INFORME TECNICO

COEF	U.A.	CUB	SEMI CUB	MONTO OBRA
0	\$ 10.800	-	-	-
0	\$ 10.800	-	-	-
S/COMPUTO Y PRESUPUESTO \$				-
				M.O

EMPADRONAMIENTO (MED. Y CONF. DE PLANOS)

COEF	U.A.	CUB	SEMI CUB	MONTO OBRA
0	\$ 10.800	-	-	-
0	\$ 10.800	-	-	-
0	\$ 10.800	-	-	-
S/COMPUTO Y PRESUPUESTO \$				-
				M.O

MEDICION Y CONFECCION DE PLANOS

COEF	U.A.	CUB	SEMI CUB	MONTO OBRA
0	\$ 10.800	-	-	-
0	\$ 10.800	-	-	-
S/COMPUTO Y PRESUPUESTO \$				-
				M.O

DETERMINACION Y DESCOMPOSICION DEL HONORARIO

PROYECTO Y DIRECCION TECNICA			
HASTA		0,00	-
el	8,50	% de	0,00
TOTAL PROY Y DIRECCION			
PROYECTO		60%	-
DIRECCION TECNICA		40%	-
SUP. DIRECCION POR CONTRATOS SEPARADOS			-
SUP. DIRECCION POR ADMINISTRACION			-
INTERPRETACION PROYECTO			-
ANTEPROYECTO			-
TOTAL HONORARIOS (PROY, D.TECNICA Y SUPL.)			
REPRESENTACION TECNICA			
HASTA		-	-
el	5,00	% de	-
TOTAL REPRESENTACION TECNICA			
DIRECCION TECNICA DE EMPRESAS			
En relacion al registro de licitadores prov.Buenos Aires			
Valor unitario por mes	\$	7.560,00	meses
TOTAL HONORARIOS D.TECNICA DE EMPRESAS			
TRABAJOS PREVIOS PROPUESTA DE LICITACION			

DEMOLICION			
M.O.	Coef.Depre.	16% de Proj.y D.T.	TOTAL DEMOLICION
\$	0,3	\$	-
INFORME TECNICO (fundado)			
HASTA		-	-
el	2,00	% de	-
inc. A)	540,00	inc. B)	2.970,00
TOTAL INFORME TECNICO			
EMPADRONAMIENTO (MED. OBRA CLANDESTINA + INF. TECNICO)			
HASTA		-	-
el	1,00	% de	1.350,00
inc. A)	540,00	inc. B)	2.970,00
TOTAL EMPADRONAMIENTO			
emp. adoptado minimo			
TOTAL EMPADRONAMIENTO			
DDJJ AVALUO ARBA			
Tarea única: hasta dos formularios			
Por cada formulario adicional			
TOTAL DD.JJ. AVALUO ARBA			

CERTIFICADO EDELAP			
			monto de obra
HASTA		-	-
el	1,00	% de	1.350,00
inc. A)	540,00	inc. B)	2.970,00
TOTAL CERTIFICADO EDELAP			
MEDICION Y CONFECCION PLANOS			
HASTA		-	-
el	1,00	% de	1.350,00
medicion adoptado minimo \$			
TOTAL MED. Y CON PLANOS			
CERTIFICADO CERPROSA			
HONORARIO MINIMO x COEF DE RIESGO			2,5
TOTAL HONORARIOS CERT. CERPROSA			
HONORARIO CALCULADO			
EN \$ NO INFERIOR A \$ 2.700,00			-
EN UNID. ARANCELARIAS			-



Cerrar

Imprimir

Cotizaciones históricas de las principales monedas

La cotizaciones más cercanas a la fecha solicitada son:

Dolar U.S.A

Monedas	Compra	Venta	Fecha
Dolar U.S.A	87,7500	93,7500	18/2/2021
Dolar U.S.A	88,0000	94,0000	19/2/2021

EURO

Monedas	Compra	Venta	Fecha
Euro	104,2500	110,2500	18/2/2021
Euro	104,7500	110,7500	19/2/2021



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: Estimación de Presupuesto 1.EE.0832

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.09.14 16:35:40 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.09.15 16:17:02 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.09.15 16:17:03 -03:00